



912 - INTERVENCIÓN MULTIDISCIPLINAR PARA MEJORAR LA ATENCIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS AGRESIONES SEXUALES EN UN ÁREA HOSPITALARIA

J.A. Córdoba Doña, J. González Acosta, I. Pozo Jiménez, M.D. Vila Alba, A.M. Muñoz Martínez, N. Puentes Sallago, A. Tejero González, P. López Rodríguez, A.J. Jiménez Moreno

AGS de Jerez Costa Noroeste y Sierra de Cádiz.

Resumen

Antecedentes/Objetivos: A pesar de la relevancia de las agresiones sexuales (AS) como problema de salud pública, no se dispone de mucha información de los resultados de las acciones en los servicios de urgencias, del impacto en el corto plazo y, menos aún, de indicadores de cobertura y la calidad del seguimiento de las pacientes. En Andalucía, además, aún no se ha evaluado el grado de implantación del protocolo autonómico de 2020, actualizado en 2024. Nuestro objetivo fue evaluar más de dos años de funcionamiento de un protocolo en un área hospitalaria, con énfasis en el rol coordinador de la unidad de Medicina Preventiva.

Métodos: Estudio transversal de casos de AS atendidos en el Hospital de Jerez, referencia para 450.000 habitantes, entre septiembre-2022 y noviembre-2024, tras intervención multidisciplinar para implantar un protocolo local en consonancia con la normativa autonómica. Se recogieron variables de la atención inicial en urgencias y del seguimiento posterior en los ámbitos clínico y psicosocial.

Resultados: Se identificaron 46 víctimas de AS (93,5% mujeres), con edad mediana de 21 años. El/la facultativo/a forense acudió para realizar una valoración en 39 casos (84,8%) en la atención inicial en urgencias. Al 97,8% de los casos se solicitó serología para virus, y PCR de ITS a 38 casos (82,6%), indicándose profilaxis para VIH en 43 casos (93,5%), para ITS en 41 casos (89,1%) y para VHB en 12 casos (26,1%). En cuanto al seguimiento en Medicina Preventiva, en donde fueron citadas a las 48-72 horas, el 89,1% acudió a la primera consulta. Un 47,8% de las víctimas fueron derivadas a salud mental o a equipo especializado y el 50% a trabajo social del sistema sanitario. Dos de cada 5 pacientes (41,3%) completaron la profilaxis posexposición al VIH. El 50% optó por un seguimiento posterior en Atención Primaria. Se completó el seguimiento –6 meses– en 21 casos (45,6%). Cabe destacar que no se obtuvo conversión serológica en ninguna de las AS. El cribado de PCR inicial arrojó un resultado positivo para una ITS en 6 casos, todos valorados como infecciones preexistentes.

Conclusiones/Recomendaciones: La implantación de un protocolo local multidisciplinar permite asegurar una atención oportuna y de calidad según los indicadores clínico-legales evaluados. El papel de la unidad de Medicina Preventiva en el seguimiento de los casos se demuestra relevante y efectivo en comparación con los resultados de otros centros. A pesar de lo anterior, se precisa una mayor implicación de las unidades de salud mental del sistema público y una mejor coordinación con los dispositivos especializados propios y externos.